



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA.

C/ Mayor, nº 8. C.P.:44790 - TELF/FAX: 978-810239 - NIF nº P4404300H

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

En Blesa, a 4 de junio de 2020.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 10:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para cubrir la plaza vacante de Operario Servicios Múltiples, en la plantilla municipal de este Ayuntamiento, son:

Miembro	Identidad
Presidente	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Vocal	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Vocal	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Vocal	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del primer ejercicio consistente en examen tipo test, cuyo tiempo ha sido estimado en 35 minutos.

La calificación del primer ejercicio es la siguiente:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos	Calificación [Apto/No Apto]
JM. R.C.	***3476**	8,9	APTO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA.

C/ Mayor, nº 8. C.P.:44790 - TELF/FAX: 978-810239 - NIF nº P4404300H

Posteriormente, este Tribunal acuerda el anuncio de aprobados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y convoca el segundo ejercicio, consistente en un ejercicio de carácter práctico, cuya duración ha sido estimada en 30 minutos, y cuya calificación es la siguiente:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos	Calificación [Apto/No Apto]
JM. R.C.	***3476**	9	APTO

Concluidos los ejercicios y debidamente calificados, el Tribunal pasa a valorar la fase de concurso resultando la siguiente puntuación:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
JM. R.C.	***3476**	9,3

Concluidos los ejercicios y debidamente calificados, el Tribunal, sin rebasar el número de plazas convocadas, acuerda aprobar a los siguientes aspirantes, con el siguiente orden de puntuación:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Totales Obtenidos
1	JM. R.C.	***3476**	27,2

Se expondrá al público la relación de aprobados y se baremará por el Tribunal los méritos y experiencia de los aspirantes aprobados.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:30 horas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA.

C/ Mayor, nº 8. C.P.:44790 - TELF/FAX: 978-810239 - NIF nº P4404300H

El Presidente.

El Secretario.

Vocales

Constan las firmas